



ACUERDO Nro. 02

Marzo 12 de 2021

ADICIÓN PRESUPUESTAL

Por medio de la cual se adiciona al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la actual Vigencia, la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA YCUATRO PESOS (\$18.301.754)

CONSIDERANDOS:

1. Que la Ley 115 de 1994 otorga las funciones al Consejo Directivo de la Institución Educativa, (art. 143 y 144) y que son nuevamente ratificadas en el Decreto 1860 de 1994 (Art. 21 y 23).
2. Que la ley 715 del 2001 reglamenta la administración de los recursos a través del fondo de servicios educativos.
3. Que el artículo 5 del decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001, establece las funciones del Consejo Directivo con relación al Fondo de Servicios Educativos.
4. Que el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, establece las responsabilidades del Rector y del Consejo Directivo con relación a los Fondos de Servicios Educativos.
Que los recursos del balance del año 2020, para adicionar al presupuesto del año 2021, ascienden a la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA YCUATRO PESOS (\$18.301.754).
Que según documento N° **202130057756** de febrero 11 de 2021, la Secretaria de Educación autorizó a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por valor de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA YCUATRO PESOS (\$18.301.754)
5. Que en reunión del 12 de marzo de 2021, según consta en el acta 02 del Consejo Directivo se estudian las principales necesidades para el funcionamiento de la institución y se priorizan para tomar decisiones respecto a la destinación de los recursos del balance.
6. Que por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA YCUATRO PESOS (\$18.301.754), provenientes de Recursos de Balance del 2020 de conformidad con la siguiente especificación:

“EDUCAMOS DESDE LA DIVERSIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ”

Dirección: Calle 103 N° 66 – 63 Barrio Girardot – Teléfono 267 74 45 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO
 Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Otros Recursos de Balance Recursos Propios	\$ 774.444
Otros Recursos de Balance SGP	\$ 17.527.217
Otros Recursos de Balance TM	\$ 93
TOTAL	\$ 18.301.754

ARTÍCULO SEGUNDO: Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

Concepto/Recurso	R. Propios	R. SGP	TM	Total
Servicios técnicos	774.444			774.444
Dotación institucional y medios pedagógicos		7.000.000		7.000.000
Servicios profesionales		1.914.000		1.914.000
Actividades pedagógicas		2.500.000		2.500.000
Impresos y publicaciones		1.000.000		1.000.000
Materiales y suministros		5.113.217		5.113.217
Materiales y suministros			93	93
Total	\$ 774.444	\$ 17.527.217	\$ 93	\$ 18.301.754

ARTÍCULO TERCERO: Adicionar al plan de compras inicial y al PAC, la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$18.301.754), de la siguiente manera:

Nro	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Datos de contacto del responsable	Rubro Presupuestal
2	721316 - 8111	Mantenimiento equipos de sonido, fotocopiadora, computadores (con sus respectivos repuestos)	mar-21	3 meses	Regimen especial	Recursos propios	\$ 774.444	\$ 774.444	Clara Astrid Ceballos Agudelo: Rectora y Ordenadora del Gasto. Celular: 3004940181. Fijo: 2677445. Email: claraastridceballos20@gmail.com	Servicios técnicos
TOTAL ADICION RECURSOS PROPIOS										
14	4410 - 4412 - 1713	Asesoría didáctica (talleres, libros, juegos, elementos de estudio), material de bioseguridad	feb-21	3 meses	Regimen especial	SGP Gratuidad	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	Clara Astrid Ceballos Agudelo: Rectora y Ordenadora del Gasto. Celular: 3004940181. Fijo: 2677445. Email: claraastridceballos20@gmail.com	Dotación institucional de Materiales y medios Pedagógicos
1	8300	Servicios Preterritoriales de Contador	ene-21	3 meses	Contratación directa	SGP Gratuidad	\$ 1.914.000	\$ 1.914.000	Clara Astrid Ceballos Agudelo: Rectora y Ordenadora del Gasto. Celular: 3004940181. Fijo: 2677445. Email: claraastridceballos20@gmail.com	Servicios profesionales
10	93141	Evento graduandos 2021(reconocimientos) y entrega de símbolos	nov-21	2 meses	Regimen especial	SGP Gratuidad	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	Clara Astrid Ceballos Agudelo: Rectora y Ordenadora del Gasto. Celular: 3004940181. Fijo: 2677445. Email: claraastridceballos20@gmail.com	Actividades pedagógicas, culturales y deportivas
17	821215 - 821219 - 8213	Impresos: kit diplomas, empastada de libros, otros impresos	mar-21	9 meses	Regimen especial	SGP Gratuidad	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Clara Astrid Ceballos Agudelo: Rectora y Ordenadora del Gasto. Celular: 3004940181. Fijo: 2677445. Email: claraastridceballos20@gmail.com	Impresos y Publicaciones
8	44121500 - 44121600 - 44121700 - 44121800 - 44121900 - 44122000	Suministros de Oficina, Materiales Educativos, materiales deportivos, banderas de colores, antiqñia s instruccional. Proyecto administrativo y varios							Clara Astrid Ceballos Agudelo: Rectora y Ordenadora del Gasto. Celular: 3004940181. Fijo: 2677445. Email: claraastridceballos20@gmail.com	Materiales y Suministros
6	47131700 - 47131800 - 47131900 - 47132000 - 47132100 - 47132200 - 47132300 - 47132400	Suministros de Aseo y bioseguridad, Equipos y Accesorios de Limpieza y Desinfección. Proyecto administrativo	mar-21	2 meses	Regimen Especial	Recursos SGP	\$ 2.313.217	\$ 2.313.217	Clara Astrid Ceballos Agudelo: Rectora y Ordenadora del Gasto. Celular: 3004940181. Fijo: 2677445. Email: claraastridceballos20@gmail.com	Materiales y Suministros
TOTAL ADICION RECURSOS SGP GRATUIDAD										
20	4410 - 4413	Suministro de Elementos de Papelería	mar-21	1 meses	Regimen Especial	Recursos Transferencias	\$ 93	\$ 93	Clara Astrid Ceballos Agudelo: Rectora y Ordenadora del Gasto. Celular: 3004940181. Fijo: 2677445. Email: claraastridceballos20@gmail.com	Materiales y Suministros
TOTAL ADICION RECURSOS TRANS MUNICIPALES										
TOTAL MODIFICACION PAI							\$ 18.301.754			

“EDUCAMOS DESDE LA DIVERSIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ”
 Dirección: Calle 103 N° 66 – 63 Barrio Girardot – Teléfono 267 74 45 Medellín



ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Aprobada según acta N° 02 de marzo 12 de 2021.

Dada en Medellín, a los 12 días del mes de marzo de 2021

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

CONSEJO DIRECTIVO

Liliana A. Peláez

Rectora

GPM
Gloria Patricia Montoya Uchima
C.C. 43518996

Representante Docente

Map
Dorami Aulea
PEP: 953955611011975

Representante Padre de Familia

Julieth Ospina Loarza.
- Ccidi Julieth Ospina Loarza
- 1.007.669.641.

Representante Alumnos

Lina M^a Gómez M
C.C. 21924328

Representante Sector Productivo